

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA**  
(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2021-2022)

**AGENDA**  
**Sesión Ordinaria N° 8**

Fecha: Miércoles 27 de octubre de 2021  
Hora: 9:00 a.m.  
Modalidad: Semipresencial:  
Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea  
Plataforma Virtual "Microsoft TEAMS".

**I. APROBACIÓN DEL ACTA**

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.

**II. DESPACHO**

1. Documentos recibidos.
2. Documentos remitidos.
3. Proyectos de ley ingresados.

**III. INFORMES**

**IV. PEDIDOS**

**V. ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación del Dr. **Nelson Shack Yalta**, Contralor General de la República.

**Tema:**

Estado situacional de las obras paralizadas en el país, así como el mayor detalle posible en torno a los alcances y hallazgos evidenciados en el "Informe de obras y proyectos paralizados enmarcados bajo los decretos de urgencia N° 008-2019 y DL 1486 y fuera del decreto de urgencia."

2. Presentación del Sr. **Christopher Acosta**, Jefe de la Unidad de Investigación de Latina.

**Tema:**

Denuncias difundidas por un medio televisivo nacional, en torno a presuntos reglajes a políticos y periodistas en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, por parte de funcionarios de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

3. Solicitud para conformar una comisión multipartidaria encargada de investigar presuntas irregularidades en el Gobierno Regional de Huánuco, planteada por el congresista Pasió Dávila Atanacio; o, formalizar dicha



## COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"*  
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

investigación mediante un grupo de trabajo, solicitado por los congresistas Elvis Vergara Mendoza y Luis Picón Quedo.

4. Solicitud para conformar un grupo de trabajo encargado de fiscalizar e investigar los presuntos actos de corrupción y el uso inadecuado de los recursos públicos en el Gobierno Regional de Pasco, planteada por el congresista Pasión Dávila Atanacio.

5. Pedido formulado por el congresista Enrique Wong Pujada a fin de, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 31279, Ley que regula el procedimiento concursal de apoyo a la actividad deportiva futbolística en el Perú, en el sentido de solicitar al Pleno del Congreso facultades de Comisión Investigadora, a fin de investigar respecto de las resuntas irregularidades en los procedimientos concursales seguidos a los clubes de fútbol profesional y formalice, de ser el caso, las denuncias administrativas y penales correspondientes.